

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad **LOGIC GOODS, S.A.** de fecha 5 de diciembre de 2.012, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de extraordinario, se celebrará en **Barcelona, Riera de Sant Miquel, número 1 bis**, el día de 29 de enero de 2.013 a las 18h en primera convocatoria, y el 30 de enero de 2.013 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación y bienvenida a cargo del Sr. Presidente.
- 2.- Formalización de préstamo o crédito con garantía hipotecaria por importe de 500.000,00.- euros y aplicar dicha cantidad a la participación en el capital social de la mercantil Euroquímica Paints, S.A., a través de la ampliación de capital de la misma.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Aprobación del acta de por parte de la Junta General.

Se hace constar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

En Barcelona, a 27 de diciembre de 2.012



JOAN CARLES CODINA CAMPAÑA
Secretario del Consejo de Administración